

Folio primero = 1º

1896.



**Sesión extraordinaria** por el Ayuntamiento y Junta Pericial del día 2 de Enero de 1896

En la villa de Villarrobledo a dos de Enero de mil ochocientos noventa y seis, siendo las cuatro de la tarde, se reunieron, por vía citación en legal forma, los

- Ayuntamiento
- Laguna Bonillo - Pk.
- Martinez Giron
- Comes Cañadas
- Castillo Fernandez
- Solana Jrias
- Romero Fernandez
- Cambionos Solana
- Romero Parra
- Perez Paris
- Peñalara Martinez
- Junta Pericial
- Herrera Cortes
- Rios Calero
- Calero Gomez
- Sanchez Romero
- Herrera Solana
- Navarro Collado
- Fernandez Perona
- Peñalara Cañadas
- Embaldon Albia
- Pasen Parra

Pres. Concejales del Ayuntamiento e individuos de la Junta Pericial, que inscriben según acostumbra y al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Miguel Laguna Bonillo, Alcalde interino por suspensión del propietario, en la Sala de sesiones de estas Casas Consistoriales, con asistencia del infrascrito Secretario interino del Ayuntamiento, para dar cumplimiento según determina en la cedula de citación a los arts. 4º y 5º del Reglamento de 30 Septie. 1889

Abierta la sesión por dicho Sr. Pres. se y de conformidad con prescritas disposiciones legales, los concurrentes por unanimidad acuerdaron: Se publique el oportuno edicto que se insertará tambien en el Boletín Oficial de la provincia, haciendo saber a los vecinos y hacendados forasteros que, para proceder a la formación del apéndice para el año 1896-97 presenten en esta Secretaria en el término de treinta días las oportunas relaciones o declaraciones ju